



**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL
AÑOS 2016 Y 2017 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ATLASVIAJES
OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**

Fecha: 31 de marzo del 2018

Señores Accionistas de la empresa ATLASVIAJES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en los años 2016 y 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía ATLASVIAJES CIA. LTDA., por ser socia mayoritaria de la Compañía de Transporte Turístico ATLASOPETRANS S.A., durante los años 2016 y 2017 deben presentar balances de Estados Financieros Consolidados donde se expresan que se ha efectuado con normalidad todas las actividades, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar que los dos años, han sido años de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a la crisis económica que ha sufrido el país, afectando a nuestras operaciones directas como indirectas, especialmente porque nuestras operaciones son un 80% con el sector público, quienes han sufrido disminución en sus presupuestos anuales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante los años 2016 y 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ATLASVIAJES CIA. LTDA., se han cumplido a cabalidad, procurando fortalecer las ventas y verificando de mejor manera los procesos de contratación realizados con el sector público, empresas que han demorado los pagos, ocasionando retrasos y pérdidas en el año 2016 por los problemas económicos que viene atravesando el país durante estos años, durante el año 2017 hubo un pequeño incremento en los ingresos por lo que no se incurrió en pérdidas, al contrario se generó una mínima utilidad en la compañía ATLASOPETRANS S.A., resultado económico que será repartido entre los trabajadores por lo referido a la aplicación de utilidades.

Y se espera que este año la situación económica del país mejore para que de igual manera mejore los ingresos del sector privado.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante los años 2016 y 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo, SRI, Municipio de Quito.

Situación financiera consolidada de las compañías al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación global por \$354.888,00. El año 2016 las ventas fueron de \$380.915,00. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la ganancia es de \$2.434,00 que equivale al 0.69%. En el 2016 la pérdida ascendió a \$3.806,00 que equivale al 1%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo pago del impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

En cuanto a los gastos, en el año 2017, totalizaron \$352.454,00, mientras que, en el año 2016, los gastos ascendieron a \$384.721,00.



Cabe mencionar que los gastos disminuyeron debido al decrecimiento en las ventas y emisión de boletos aéreos al sector público, siendo la razón principal la reducción del presupuesto económico anual asignado a las instituciones públicas.

Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, el resultado del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017 es un saldo positivo \$ 2434,00 lo que indica que la empresa obtuvo GANANCIA durante este año, utilidades que serán repartidas entre los trabajadores por lo referido a la aplicación de utilidades; mientras el resultado del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016 es un saldo negativo \$ 3806,00 lo que indica que la empresa obtuvo PERDIDA durante este año, reflejando que la crisis económica que afectó al gobierno de igual manera nos afectó al sector privado, y más aún que nuestros ingresos se basan en el trabajo con el sector público.

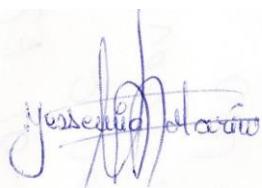
Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen proyectos de venta de pasajes aéreos con transfer al aeropuerto incluido, esperando sea un producto que impacte por el precio especial del transfer; otro proyecto será fortalecer la venta de paquetes turísticos todo incluido a nivel nacional e internacional, promoción de transporte turístico a nivel nacional.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa vende y oferta servicios turísticos, mismos que no requieren derechos de autor o normas de propiedad intelectual.

Atentamente,
ATLASVIAJES



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to read "Yessenia Marín Jarrín". To the right of the signature is the official company logo for "atlas viajes, turismo y transporte".

Yessenia Marín Jarrín
REPRESENTANTE LEGALP